



## INFORMACIÓN RELEVANTE

26 de febrero de 2025

### PRINCIPALES DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

BAC Holding International Corp. (“BHI”) comunica a los inversionistas y al público en general que, en sesión llevada a cabo el día de hoy, la Junta Directiva de BHI adoptó las siguientes decisiones, en relación con su Junta General Ordinaria de Accionistas:

**a) Autorización para la convocatoria:**

La Junta Directiva autorizó al Presidente de BHI para convocar la reunión ordinaria del año 2025 de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, el próximo miércoles 26 de marzo a las 08:00 a.m. en el Hotel Grand Hyatt (Salón El Dorado 1), ubicado en la Calle 24A No. 57-60 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

**b) Orden del día:**

La Junta Directiva autorizó someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BHI, el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión que aprobará el acta.
4. Presentación del Informe de Fin de Ejercicio de la Junta Directiva y del Presidente sobre el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2024.
5. Consideración y aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2024.
  - 5.1. Informe del Auditor Externo.
  - 5.2. Presentación de estados financieros de fin de ejercicio, separados y consolidados al 31 de diciembre de 2024.
  - 5.3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos al 31 de diciembre de 2024.
6. Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
7. Elección de la Junta Directiva.
8. Fijación de las dietas de los miembros de la Junta Directiva.
9. Elección del Auditor Externo.
10. Propositiones y varios.

**c) Estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados al 31 de diciembre de 2024**

La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2024, que serán puestos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas para su respectiva aprobación definitiva y que pueden ser ubicados en el siguiente enlace:

<https://www.baccredomatic.com/bacholding#id=Accionistasyasambleas-Asambleadeaccionistas>



**d) Proyecto de Distribución de Utilidades**

La Junta Directiva también autorizó someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BHI el Proyecto de Distribución de Utilidades que puede hallarse en este enlace: <https://www.baccredomatic.com/bacholding#id=Accionistasyasambleas-Asambleadeaccionistas>

Finalmente, invitamos a los accionistas a visitar el sitio Web: <https://www.baccredomatic.com/bacholding#id=Accionistasyasambleas-Asambleadeaccionistas>, para acceder a la información publicada a partir del próximo 3 de marzo, relacionada con los principales temas que serán tratados en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas 2025.

Lo anterior, de conformidad con los procesos y autorizaciones requeridas para llevar a cabo la mencionada convocatoria y, en particular, atendiendo lo establecido en el artículo 18 del Pacto Social de BHI.

Sin otro particular, se suscribe;

Daniel Pérez Umaña  
Secretario General